

**EL PAPEL DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A LA
EXPLORACIÓN Y DESARROLLO DE TALENTOS EN
ADULTOS MAYORES**

**DENISSE ROSA DÍAZ OJEDA
LAURA PATRICIA SARMIENTO PERNETT**

**Ensayo presentado para optar el título de trabajadora
social**

Diplomado de gestión de talento humano.

**CORPORACIÓN EDUCATIVA DEL DESARROLLO MAYOR
SIMON BOLIVAR
Barranquilla, Noviembre
1999**

INTRODUCCIÓN

Es evidente que el papel del trabajador social adaptado a las nuevas exigencias de intervención profesional que suscitan nuestras sociedades, esta encaminado a convertir un problema de necesidad real en una oportunidad para demostrar; es por ello que conscientes de nuestro compromiso con la familia colombiana, sabiendo que el adulto mayor es parte de ella y que cada día representa un mayor porcentaje dentro de la población total del país, reside en reflexionar y reformular de forma minuciosa unas herramientas teórico-prácticas que incidan a un trabajo serio y sostenido que haga posible la exploración de talentos de estos actores sociales; tendiendo de esta manera a fomentar la cultura por el descubrir y posibilitar el aprovechamiento de todas aquellas potencialidades dormidas de los adultos mayores y que estas se convierta en energía dinámica que ayuda a ser productivos sus talentos.

Este ensayo tiene como tema *EL PAPEL DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A LA EXPLORACIÓN Y DESARROLLO DE TALENTOS EN LOS ADULTOS MAYORES*. El propósito central es el de proponer de manera sistemática y sensibilizar que con el paso del tiempo el ser humano no se vuelve menos capaz sino que es la mentalidad de la sociedad en la que esta inserto la que le otorga menos posibilidades; que existe la necesidad de promover y orientar las potencialidades de los adultos mayores .Los profesionales del área de las ciencias sociales en especial el trabajador social, están llamados por compromiso a propiciar y organiza fuerzas tendientes a crear escenarios y momentos oportunos que permitan el descubrimiento y la proyección de talentos de los adultos mayores. Solo de esta manera se entraría a contribuir a la verdadera búsqueda por el mejoramiento de su calidad de vida.

EL PAPEL DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A LA EXPLORACIÓN Y DESARROLLO DE TALENTOS EN ADULTOS MAYORES

La adultez mayor se considera como el envejecimiento ante un proceso continuo en el cual se ven implicados una serie de cambios palpables en el organismo a medida que se avanza en la edad cronológica.

Es también mirada como la conclusión y la prolongación de la vida misma dentro de un desarrollo existencial cambiante.

El hombre es un ser variable porque piensa y progresa de ahí a que se establezca que las personas mayores están expuestas a un proceso de cambio importante en sus vidas.

Este proceso de vida humana se mira como un proceso diferencial; es decir que no es algo que ocurre de repente como podría ser un accidente o una enfermedad; por tratarse de un proceso que transcurre a lo largo de un tiempo muy dilatado es evidente que en este

intervienen un número considerable de variables y factores de todo tipo que lo irán modelando y configurando diversamente.

Se considera adulto mayor aquella persona que ha entrado a tercera etapa de la vida humana, lo cual se establece cronológicamente a partir de los cincuenta y cinco años en adelante.

Sin embargo el énfasis sobre la edad cronológica es muy controvertida, por un lado la edad resulta ser un indicativo muy poco válido de una buena parte en la expresión de las facultades y aptitudes; otra situación es la poca correlación entre la edad cronológica y la edad que cada uno siente tener en realidad.

Podemos entonces afirmar que cada uno comienza la adultez mayor a diferente edad y la realiza de distinta manera, según su personalidad, su formación, cultura, salud y sus propias circunstancias personales.

Con el paso del tiempo en el ser humano aparecen decrementos en habilidades tales como la memoria, el aprendizaje o la rapidez en la ejecución motora. Es también en este momento del desarrollo cuando se ponen a prueba los recursos emocionales que pueden verse

afectados debido a las diversas crisis a que debe enfrentarse el adulto mayor. Entre ellas la pérdida de seres queridos, disminución de la salud en ocasiones, de la independencia, la jubilación, el desamor y demás problemáticas que pueden girar a su alrededor. Más sin embargo en este recorrido vital el ser humano también palpa el alcance de metas cada vez más elevadas en cada uno de los momentos del desarrollo.

Se siente que se está ante la esencia del progreso, lo cual posibilita un cambio y el conocimiento de otras posibilidades y potenciales que antes no se habían detectado. No obstante en estos actores sociales como símbolo de fuerte admiración, se mantienen otras funciones tales como la comprensión, la fluidez verbal y la flexibilidad.

Reconocer las limitaciones de estas personas es vital para saber que es lo que ellos pueden realmente hacer, ya que nuestros intentos por influir sobre las personas con frecuencia fracasan porque les asesoramos para que hagan cosas que no están preparadas para hacer.

Admitiendo todo esto, habría que plantear algunas cuestiones importantes. En primer lugar que las diferencias individuales existentes, debido a la edad son enormes. En segundo lugar cabría preguntarse si los déficit en la rapidez motora o en la agudeza visual y

aún en la capacidad de aprender algunas tareas son tan relevantes para deducir que el adulto mayor es un ser “incapaz”. Una viejita comentaba al respecto: “El que sea cierto que necesito ayuda para cruzar la calle, no quiere decir que no sepa a donde quiero ir”.

Como señala Wellford (1983), “ la sabiduría no depende de la agudeza visual o el procesamiento rápido de estímulos” ¹.

El hombre sabio, el viejo que en cultura primitiva ostentaba roles prevalentes, era un consejero más que un ejecutor y para ser consejero hace falta la acumulación e integración de experiencias de lo aprendido a lo largo de la vida.

Evidentemente no toda persona por el hecho de haber llegado a una edad avanzada ha de ser necesariamente un sabio. Pero no todo adulto mayor por el hecho de serlo es un ser deficiente.

Por otra parte la reglamentación social y laboral impide el trabajo a una edad determinada, independientemente del deseo o la capacidad del ciudadano. Con ello el rol social de la persona cambia, viéndose alejado de sus funciones; por tanto es preciso tener en cuenta la actitud con la que se afronta este hecho y se va vivenciando.

¹ Wellford 1983. psicología del desarrollo. Tercera edición año 1997

Como citan los autores Harris y los de Binatock (1977) y Bichof (1976) “ unos de los mayores motivos del ser humano para retirarse de una labor y ser jubilado es la mayor tranquilidad y el afán de disfrutar de la vida. De esta manera cabe afirmar que la tarea que es vista únicamente como medio para ganarse la vida sin otras connotaciones afectivas, puede abandonarse sin quebrantos, sin con el retiro la subsistencia queda lo suficientemente garantizada. En cambio si el trabajo además de permitirle al individuo ir viviendo, le proporciona también prestigio, relaciones sociales que se valoran positivamente y la hacen sentir como persona importante, le será mas difícil abandonarlo”²

Según Julio Silva Colmenares: “ El propósito de la sociedad humana debe ser lograr siempre seres humanos libres y felices “³



² Harris y los de Binatock (1977) y Bichof (1976). Psicología del desarrollo. Tercera edición. 1997

Es por ello que el trabajador social dado su compromiso profesional con la familia colombiana, siendo el adulto mayor parte de ella, debe trabajar de manera sostenida por la divulgación y cumplimiento de los derechos que como seres humanos poseen las personas mayores de cincuenta y cinco años. Entrando también a promocionar el cumplimiento del artículo 46 de la constitución política colombiana que establece: “ El estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia.”.

Este último aparte del artículo 46, resulta tema de gran controversia puesto que su cumplimiento no es muy veraz y efectivo por tanto no entra a cubrir la alta falencia de seguridad social integral dentro de esta población de adultos mayores en indigencia. “ no podemos tapar con las manos” el alto números de ancianos indigentes en las calles de las principales ciudades de nuestro país; cuestión que además de despertar sensibilidad debe representar el nacimiento de un fuerte compromiso en la sociedades colombianas y el estado por entrar a atenderlo y mejorarlo de manera sostenida.

³ SILVA Colmenares Julio. Gestión del talento humano para el desarrollo social. Encuentro de administradores de empresa . C.U.C. 1998

Según Francis Bacon: “ el desarrollo intelectual siempre ha sido el factor determinante del grado de importancia de los países y con la aceleración del conocimiento científico experimentado en los últimos años en los albores del siglo XXI, el capital humano será la fuente mas importante de poder y riqueza para los individuos, las corporaciones y las naciones. “⁴.

Ahora bien, es necesario que se entienda que el “Capital “ mas importante de cualquier sociedad o empresa es el ser humano. Los adultos mayores dada su gran riqueza de vivencias son acreedores de un amplio bagaje cultural y espiritual que no debe la sociedad y el estado desvalorar puesto que se constituyen en una gran opulencia de sabiduría; lo cual se instituye como una valiosa herramienta para conocernos mejor y conocer a los que nos rodean. Significa esta, aprender a utilizar nuestra emociones y valores para guiar nuestra vida, sin permitir que ellos nos esclavicen.

De esta manera podemos deducir, que no todo lo que aprendemos es por experiencia personal, puesto que también nos beneficiamos de las experiencias de los demás. En esto consiste precisamente la educación .

⁴ BACON Francis. El talento y el desarrollo. Encuentro de administradores de empresa. C.U.C. 1998

El espacio relacionado con la educación de adultos mayores es uno de los menos estudiados. Usualmente se asume que es igual a la de los adultos. No obstante las evidencias establecen diferencias notorias. Los adultos mayores se inclinan hacia un aprendizaje centrado en la solución de problemas; de esta forma, la aplicación inmediata de la información aprendida es tomada como una necesidad imperiosa.

De otro lado, hay que tener presente que los procesos de aprendizaje en este periodo de la vida, son estrechamente dependientes de las experiencias anteriores de educación, por la motivación y reforzamiento positivo, y dependen de la forma y organización del material a aprender. Utilizan estrategia personales para codificar y procesar la información, porque producto de su experiencia, la perciben de manera diferente, aprendiendo solo lo que es verdaderamente importante para su vida.

Puede alegarse así, que la educación para los adultos mayores, debe tener un enfoque integrar en el cual se combinen los aspectos de salud y autocuidado con los aspectos sociales y culturales que haga posible que el geronte, su familia y su comunidad cambien algunas conductas, refuercen otras y adquieran conocimientos precisos para producir transformaciones necesarias para el mejoramiento de sus condiciones de vida.



Desde luego, de esta manera se estaría utilizando el talento humano al destacar la creatividad y la innovación para tomar decisiones inteligentes en búsqueda de soluciones para problemas sociales.

Los adultos mayores como todos los seres humanos tienen capacidad creativa y solo se necesita estimular su desarrollo para que salga a flote todas aquellas potencialidades que guardan.

El trabajador social en su campo de intervención gerontológico, debe ayudar al adulto mayor a liberar sus capacidades innatas por medio de su voluntad de resolver sus problemas a satisfacer su necesidad. La capacidad de ayuda por sí mismo varía entre los seres humanos, es

por ello que tiene que asumir la responsabilidad de ayudar al cliente hacia la búsqueda de soluciones satisfactorias para problemas o necesidades a nivel individual.

Pero la verdadera esencia de todo trabajo que intente la búsqueda por descubrir potencialidades de los adultos mayores, está en la interdisciplinariedad, de esta manera los esfuerzos en conjunto del trabajador social, el médico, el psicólogo y el nutricionista deben entrar a considerar aspectos que permitan diferenciar a un adulto mayor normal (senescente) de un adulto mayor enfermo (senil) entre estos:

- Realizar una valoración fisiológica .
 - Valorar condiciones nutricionales.
 - Evaluar grado de dependencia .
 - Valorar funciones básicas como memoria, percepción, atención, lenguaje e inteligencia .
 - Estilos de vida.
 - Medio socio-cultural y laboral.
 - Condiciones económicas
 - Factores de riesgo a los que estuvo expuesto durante su vida.
-

Solo partiendo de este diagnostico se puede trabajar sostenidamente, basado en las condiciones reales, y por ende buscar estrategias pertinentes que posibiliten atender dificultades y unir los esfuerzos necesarios para convertir amenazas latentes en oportunidades para demostrar. Con base en esto el trabajo social toma realce e importancia a entrar a comprender que su ayuda eficaz es entender plenamente las ideas de los adultos mayores, sus sentimientos, expectativas y la base de sus necesidades, convirtiendo todo esto en la medula de su intervención profesional.

Esto permite al geronte explorar sus talentos y promover su desarrollo en una forma seleccionada por el mismo. "tener el derecho de autodeterminación", ya que puede aceptar solo hasta el punto que le conviene la asesoría u orientación profesional y usar la ayuda de la comunidad u organización social para el desenvolvimiento de sus capacidades o talentos; hoy en día la participación comunitaria es tomada como una de las estrategias principales para obtener una mejor calidad de vida, puesto que permite modificar las condiciones y formas de vida mediante el uso del derecho a exigir y la obligación de asumir las responsabilidades de los procesos sociales, económicos y políticos tanto a nivel local como regional y nacional.



La intervención profesional del trabajador social frente a la exploración y desarrollo de talentos en adultos mayores también cobra vigencia al plantear y desarrollar propuestas a nivel estatal y de organizaciones no gubernamentales en pro del bienestar social del adulto mayor; puesto que solo a través de la creación de centros de vida o conformación, organización y coordinación de grupos de adultos mayores se promueva la proyección socio-cultural y folklórica de los mismos; entrando de esta forma a crear los espacios y momentos oportunos para la manifestación abierta y espontánea de capacidades o talentos de estos actores sociales.

En este sentido es necesario que se entienda mejor que el ser humano no es un factor mas de la producción si no el factor fundamental de esta. Y que el "capital" mas importante de cualquier sociedad o empresa es el ser humano y por ende su creatividad debe

estar guiada hacia la búsqueda de soluciones, por la vía de caminos novedosos para problemas persistente en la humanidad.

En el campo gerontológico el profesional de trabajo social debe estar muy bien apoyado y ampliamente consciente de las leyes de protección y respaldo al adulto mayor. Entre estas tenemos el artículo 346 del código penal en el cual se establece “ el que abandone a personas que se encuentre en incapacidad de valerse por si misma teniendo deber legal de velar por ella incurrirá en prisión de 2 a 6 años.”.

Por otro lado el artículo 279 del mismo código estipular que la persona o familia que someta al geronte a tortura moral, incurrirá en prisión de 1 a 3 años, siempre que el hecho no constituya delitos sancionables con pena mayor. Mas la familia que mediante fraude o maniobras engañosas obtenga la internación de una persona a una clínica o establecimiento similar, simulándola enferma o desamparada, incurrirá en prisión de 2 años.

La primera ley de protección al adulto mayor fue promulgada durante el gobierno del doctor López Michelsen; ley 29 de 1975 la cual facultó al estado colombiano para reglamentar la protección a los adultos mayores y lo autorizó para dictar las disposiciones en procura del cumplimiento de la protección a los mayores de cincuenta años de

edad que carezcan de recursos económicos, con el fin de ayudarlos a subsistir dignamente.

Otra base de apoyo legal es el decreto reglamentario 2011 de 1976 el cual creó el congreso nacional de protección al anciano. Al finalizar el gobierno del doctor Virgilio Vargas se expidió el decreto 1740 de agosto de 1990 el cual fijó el 26 de agosto como el día nacional de los adultos mayores.

El Instituto Colombiano de Bienestar familiar también tiene delegadas funciones de asistencia a los adultos mayores entre esta las de brindar asesoría y apoyo según el decreto 81 del año 1987.

Con base en estas leyes de apoyo, el profesional de trabajo social dadas sus funciones de orientaciones y acompañamiento puede entrar a formular propuestas para la creación de nuevos de nuevos programas encaminados a una mayor cobertura en el respaldo social y estatal de los adultos mayores.

Algo que llama mucho la atención, es la falencia de una ley específica que reconozca el capital humano dentro de los adultos mayores y promueva un trabajo en procura de su exploración y desarrollo; hecho que menoscaba sin duda el sinnúmero de potencialidades de estas

personas; las cuales pueden constituirse a través de un trabajo serio y sostenido en una gestión talentosa del desarrollo social.

Con esto queremos resaltar que el verdadero desarrollo social se obtiene cuando trasciende el más importante de los capitales: los seres humanos, que con sus talentos son la razón de ser de toda sociedad e institución y no otro de sus recursos como antes era concebido.

Es preciso entonces que haya un urgente reconocimiento dentro de las sociedades y el estado colombiano de que en los adultos mayores también existen potencialidades, esa fuerza poderosa para hacer que los hechos surjan o sucedan; y con base en esto se organicen los programas, los escenarios oportunos, se brinden oportunidades y se abran espacios en donde estos adultos mayores demuestren sus habilidades y se sientan comprometidos y útiles al desarrollo de la sociedad. “ cuando el anciano se hace protagonista su la realidad genera procesos y participa de actividades de autocuidado, mejora su salud física y psíquica. Reforzando su autonomía al ser menos “carga” para la familia y la sociedad”⁵.

⁵ MANZANO M.D Josefina. La tercera edad. Universidad Simón Bolívar. 1998.

Hecho que resulta justo, si nuestras pretensiones son las de alcanzar, en un plazo razonable, un nivel de vida más digno para nuestros compatriotas.

De acuerdo con los tratadistas más connotados; en el futuro las posibilidades económicas serán constreñidas únicamente por el ingenio humano y no por limitantes como materias primas, trabajo muscular, destrezas o memoria. Entonces por qué no comenzamos a preocuparnos con mucho énfasis por explorar y estimular el desarrollo de nuestros adultos mayores, ya que realmente se ha subutilizado su sabiduría que producto de la acumulación de experiencias, da ventajas al viejo sobre el joven.

CONCLUSION

La adultez mayor se establece cronológicamente a partir de los cincuenta y cinco años de edad. No obstante este énfasis resulta muy controvertido por cuanto existe una muy poca correlación entre la edad cronológica y la edad que cada ser humano siente tener en realidad.

De esta forma es preciso resaltar que esta etapa de la vida se establece a través de un proceso diferencial, ya que cada uno la comienza a diferente edad y la realiza de distinta manera, según su personalidad, su formación, cultura, salud y sus propias circunstancias personales.

Con el paso del tiempo en el ser humano aparecen déficit en habilidades de memoria, aprendizaje o la rapidez en la ejecución motora, pero también se mantienen otras funciones tales como la comprensión, la fluidez verbal y la flexibilidad.

No toda persona por el hecho de haber llegado a una edad avanzada ha de ser necesariamente un sabio. Y no todo un adulto mayor por el hecho de serlo es un ser deficiente.

La reglamentación social y laboral impide el trabajo a una edad determinada, independientemente del deseo o capacidad del ciudadano.

El trabajador social debe trabajar de manera sostenida por la divulgación y cumplimiento de los derechos que como seres humanos poseen las personas mayores de cincuenta y cinco años. Y promocionar el artículo 46 de la constitución política colombiana que establece obligaciones a la sociedad y al estado para la protección y asistencia a los adultos mayores.

El "capital" mas importante de cualquier sociedad o empresa es el ser humano. En Colombia existe la falencia de una ley específica que reconozca el "capital humano" de los adultos mayores y promueva un trabajo en procura de su exploración y desarrollo; hecho que menoscaba la gran acumulación de sabidurías y potencialidades de estas personas, las cuales puede entrar a constituirse a través de un trabajo serio y sostenido en una gestión talentosa del desarrollo social.

La educación para los adultos mayores debe tener un enfoque integral en el cual se combinen los aspectos de salud y autocuidado, con los aspectos sociales y culturales que hagan posible que el geronte, su familia y su comunidad cambien algunas conductas, refuercen otras y adquieran conocimientos precisos para producir transformaciones necesarias para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Hoy en día la participación comunitaria es tomada como una de las estrategias principales para obtener una mejor calidad de vida.

La verdadera esencia de todo trabajo que intente la búsqueda por descubrir potencialidades de los adultos mayores, esta en la interdisciplinariedad entre el trabajador social, el medico, el psicólogo y el nutricionista; los cuales deben entrar a considerar aspectos que permitan diferencial a un adulto mayor normal (senescente) de un adulto mayor enfermo (senil).

Los adultos mayores como todos los seres humanos tienen capacidad creativa, solo se necesita estimular su desarrollo.

El trabajador social en su campo de intervención gerontológico debe ayudar al adulto mayor a liberar sus capacidades innatas por medio de su voluntad de resolver su problema o satisfacer su necesidad. Esto permite al geronte promover su desarrollo en una forma seleccionada por el mismo.

La intervención profesional del trabajador social frente a la exploración y desarrollo de talentos en adultos mayores también cobra vigencia al entrar a plantear y desarrollar propuestas a nivel estatal y de organizaciones no gubernamentales en pro del bienestar social del adulto mayor.

Otras leyes de protección y respaldo al adulto mayor, son los artículos 279 y 346 del código penal. A través de la expedición del decreto 1740 de agosto de 1990 se fijó el día 26 de agosto como el día nacional del adulto mayor.

Por último es fundamental dejar destacado que es preciso que haya un urgente reconocimiento dentro de las sociedades y el estado colombiano de que en los adultos mayores también existen potencialidades; y que con base en eso debe organizarse programas, escenarios oportunos y abrir espacios que brinden oportunidades a donde estos adultos mayores demuestren sus habilidades y se sientan prometidos y útiles al desarrollo de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- QUINTERO Suárez, Luis Hernando. NIÑO Mogollón, Miguel Antonio. Psicología del desarrollo. Universidad de Pamplona. Facultad de estudio a distancia. Tercera edición. Año 1997
 - Revista : Visión y prospectiva de desarrollo social. VIII congreso nacional de trabajo social. Universidad Simón Bolívar y Metropolitana. Barranquilla Agosto 9 –13 de 1994.
 - Revista: de la asociación colombiana de Gerontología y Geriatria. Volumen 10 número 3 de julio a septiembre de 1993.
 - Revista: Psicología del envejecimiento. Promoción de la salud y prevención de las enfermedades en las personas mayores. Nº 2
 - Revista: Envejecer con éxito. . Promoción de la salud y prevención de las enfermedades en las personas mayores. Nº 4
 - Revista: El viejo y su entorno sociofamiliar. . Promoción de la salud y prevención de las enfermedades en las personas mayores. Nº 3
 - Gestión del talento humano. Encuentro de Administradores de empresa. Corporación Universitaria de la Costa C.U.C. año 1998
 - ENDER Eg Ezequiel. Diccionario de trabajo social.
-